
LIBRO SEGUNDO.

DE LAS CUALIDADES DE LA ELOCUCION.

145. Analizada ya la elocucion, corresponde tratar en este segundo libro de sus diversas cualidades.

Dividense en esenciales y accidentales. Las *esenciales*, por estar fundadas en la misma naturaleza del pensamiento y del lenguaje humano, deben hallarse reunidas, sin excepcion alguna, en toda clase de obras literarias, y constituyen la buena elocucion.

Las *accidentales* varian y se modifican segun las circunstancias; y de aquí nace la diferencia de estilos.

Aunque el estilo es la suma ó el resultado de todas las buenas y malas cualidades de la elocucion, como las cualidades esenciales deben ser permanentes é inmutables, no puede decirse que influyan en la variedad de estilos, ó por lo menos no influyen en la variedad de estilos buenos y admitidos por el buen gusto, porque basta que falte una sola para que la elocucion sea viciosa (§ 21). Sin embargo, decimos que el estilo es *claro, oscuro, preciso, redundante, variado, monótono, igual, desigual, natural, afectado*, etc.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS CUALIDADES ESENCIALES DE LA ELOCUCION.

146. De las cualidades esenciales de la elocucion, unas son propias y peculiares de los pensamientos; otras pertenecen exclusivamente al lenguaje, y otras se refieren á la elocucion en general, y dependen de los pensamientos y del lenguaje á la vez.

I.—CUALIDADES ESENCIALES DE LOS PENSAMIENTOS.

147. En una carta dirigida á la Academia Francesa por el virtuoso Fenelon se lee lo siguiente: « Digno de ser escuchado es aquel que no usa de la palabra mas que para el pensamiento, ni del pensamiento mas que para la *verdad* y la *virtud*. »

Estas son efectivamente las cualidades mas importantes de los pensamientos: *verdad* y *bondad* (§ 1).

148. La verdad consiste en la conformidad del pensamiento con su objeto: *Conformitas notionis cum objecto*. Cuando el juicio enlaza ideas cuyos objetos se presentan en la naturaleza realmente enlazados, ó separa ideas cuyos objetos están naturalmente separados, se llama *verdadero*.

Quando el juicio no está conforme con la naturaleza de las cosas, se llama *falso, inexacto*. Esta es la verdad *objetiva*, y se distingue de la verdad *formal*, que consiste en el acuerdo del pensamiento con las leyes generales del entendimiento y de la razon. En la verdad va comprendida la *solidez*, que no es mas que la verdad del *raciocinio* (§ 38).

149. Además de la verdad *científica*, que hemos definido, hay una verdad *poética*, que consiste en la conformidad de los pensamientos con las cosas, cuales deberian ser, admitidas ciertas suposiciones. Los razonamientos de Enéas en la *Eneida* de Virgilio, y las arengas de Tito Livio son verdades de esta clase. La verdad poética, ó *probable*, como la llama Luzan, no debe estar en pugna con la verdad científica, antes bien ha de ser una vivisima imágen suya.

Quum autem fictio nostra refertur ad aliquam significationem, non est mendacium, sed aliqua figura veritatis. (S. AGUST.)

No hacemos uso de las palabras *absoluta* y *relativa*, que emplea Hermosilla para distinguir la verdad científica de la poética, porque la verdad absoluta solo existe en Dios: todas las verdades del hombre son relativas.

La verdad poética, por lo que toca á la elocucion, y por consiguiente á los pensamientos, no es mas que la perfecta conformidad de los medios con el fin, la union intima entre la forma y el fondo: es lo que se llama *verdad de expresion*.

150. Toda obra científica ó literaria debe estar apoyada en la sólida base de la verdad. Si la poesia crea ficciones, si la imaginacion exaltada emplea hipéboles, si da vida á los cuerpos inanimados, si al son de la cítara *edifica ciudades* y *mueve los peñascos*, todas estas ficciones han de estar animadas por una verdad sustancial encerrada en el

fondo; de lo contrario, no pasarían de frívolos pasatiempos, indignos del arte y de la filosofía.

La regla de la verdad no sufre excepcion alguna. Es cierto que en los poemas se admiten las llamadas mentiras poéticas, que en las obras jocosas se abre ancho campo á la exageracion, y hasta á las contradicciones; pero en ninguna de estas obras se propone el autor por fin sério la *mentira*. El lector rebaja lo que debe rebajar, y sabe distinguir la hermosura de la verdad que yace en el fondo de lo que solo debe considerarse como el barniz de la superficie.

151. De lo dicho se infiere que antes de escribir ó de ocupar la atencion de un público, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para adquirir *variados* y *sólidos conocimientos*: la obra literaria ó científica desecha las frivolidades de la conversacion.

No en vano exigía Ciceron que el orador reuniera la sutileza del dialéctico, la ciencia del filósofo, la dición casi del poeta, la memoria del jurisconsulto, la voz y los ademanes de los grandes actores. Quintiliano exigía además la geometria, para acostumbrar el entendimiento á la exactitud y al método, y la música, para adquirir el sentimiento de la armonía. (Lib. 1, cap. 10.)

*Scribendi rectè sapere est, et principium et fons:
Rem tibi Socraticæ poterunt ostendere chartæ,
Verbaque provisam rem non invita sequentur.*

La simple variedad de conocimientos sin la profundidad y solidez podria dar un falso brillo á la elocucion, pero no un valor real y positivo á la obra. Cuando Plinio decia *multum legendum, non multa*, aconsejaba conciliar la extension y variedad de los conocimientos con la solidez y la profundidad. A los enemigos de la enseñanza simultánea y enciclopédica les recomendamos la lectura del citado libro de Quintiliano, y principalmente la del capítulo último.

152. Además de los conocimientos generales, necesita el escritor un *conocimiento especial* y profundísimo del objeto de que se propone tratar, y de todo lo que con él tenga relacion, no solo para que la obra no carezca de valor intrínseco, sino tambien porque el conocimiento profundo del asunto influye notablemente en las buenas cualidades de la elocucion. El orador romano consideraba dicho conocimiento como la base del arte de bien decir. (DE OR., 1, 48.)

*Sumite materiam vestris, qui scribitis, æquam
Viribus, et versate diu, quid ferre recusent,
Quid valeant humeri. Cui lecta potenter erit res,
Nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo.*

153. Por último, la *moralidad* de los pensamientos y afectos seria mas importante que la verdad misma, si las verdades sustanciales y eternas pudiesen dejar de ser esencialmente morales. Caton definia

al orador *vir bonus dicendi peritus*; lo mismo debe decirse del poeta y de todo el que trata de comunicar sus pensamientos al público (§ 1).

A veces la corrupcion se oculta con la máscara de la virtud. Los que abusando de las dotes con que les privilegió la naturaleza, emplean el pensamiento y la palabra en la propagacion del mal, en extraviar la razon y en pervertir los corazones, merecen el odio de todos los hombres honrados.

II.—CUALIDADES ESENCIALES DEL LENGUAJE.

154. Las cualidades esenciales y peculiares del lenguaje son tres: *pureza, propiedad y armonía*.

1.—PUREZA.

155. La *pureza* del lenguaje consiste en su conformidad con el uso de los buenos autores y de las personas que conocen perfectamente el idioma.

Por consiguiente, será pura una *voz* cuando pertenezca á la lengua en que hablamos; será pura una *oracion* ó *frase* cuando, al combinar las palabras, se observen todas las reglas de concordancia, régimen y construccion; serán puras la *cláusula* y la *dición* en general cuando, además de poseer esta cualidad las voces y las oraciones, se guarde en la construccion y enlace de las cláusulas aquel carácter peculiar y distintivo de idioma, á que damos el nombre de *giro castizo*.

Consistiendo la correccion en la fiel observancia de las reglas gramaticales, es evidente que se halla comprendida en la pureza. Horacio llama al uso, árbitro y legislador de lenguaje: *Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi*. Pero no debe esto entenderse del uso del vulgo. *Consuetudinem sermonis vocabo consensum bonorum*. (Q., 1, 4.)

156. Los vicios contra la pureza son el *arcaismo*, ó uso de voces ó locuciones anticuadas, el *barbarismo*, ó uso de voces ó locuciones extranjeras, y el *neologismo*, ó uso de voces ó locuciones nuevas.

Los defectos de sintáxis se llaman en general *solecismos*.

Los barbarismos pueden tomar el nombre especial de la nacion de donde proceden: así decimos, *galicismo*, *helenismo*, *latinismo*, etc.

No siempre es fácil averiguar si una palabra ha caído en desuso, si debe reputarse vigente ó anticuada; pero en algunos casos no puede ofrecer esto ningun género de duda, como cuando ha sido alterada alguna regla general de ortografía. Nadie dudará, por ejemplo, de que sean voces anticuadas *amare*, *decilles*, *fechos*, *cibdad*, *ome*, *contecer*, etc.

Algunas palabras pierden toda significacion, como: *tendal*, *avillar*, *apres*; otras,